

## CONSIDERACIONES SOBRE EL PERIODO VACACIONAL

Se aproxima el mes de Julio y con este, el inicio del grueso de las vacaciones de la plantilla. Considerando que la restrictiva política de personal de RRHH mantiene los centros de trabajo infradotados ya de por sí, para atender el trabajo habitual lo que origina múltiples problemas casi a diario, el hecho de que comiencen las vacaciones, no sólo va a perpetuar estos problemas sino que de seguro los incrementarán. Por ello, desde CCOO os recordamos algunas cuestiones:

**Las vacaciones a menos de 2 meses del inicio de su disfrute NO SON DISCUTIBLES.**

La discusión sobre la planificación del cuadro de vacaciones se produjo meses atrás. Ahora es el momento de que los trabajadores y trabajadoras de la entidad, disfruten de su merecido descanso sin sobresaltos de última hora.

**El disfrute de las vacaciones de unos, no puede convertirse en el castigo de otros.**

Las vacaciones deben cubrirse adecuadamente, permitiendo que el trabajo habitual pueda llevarse a cabo con el esfuerzo habitual, que ya de por sí es excesivo, ¡cuánto más en esta fecha!

La Caja tiene contraído el compromiso formal con la representación sindical de cubrir las vacaciones de las oficinas de 3 o menos empleados. A esto debe unirse el que muchas de nuestras oficinas se sitúan en puntos de especial importancia turística, por lo que sus plantillas deben ser reforzadas durante estos próximos meses.

**Los becarios y becarias no pueden sustituir vacaciones.**

No podemos olvidar que estos compañeros son estudiantes en prácticas. No son trabajadores contratados para sustituir vacaciones, por lo que de ninguna manera pueden ser utilizados para tal fin. No es admisible, que en un país con más de 4,5 millones de parados, nuestra Entidad con sus magníficos beneficios, en lugar de crear empleo, aunque sea temporal para sustituciones, pretenda ahorrar usando a estudiantes para desempeñar el trabajo que debería hacer un contratado. Estas actuaciones conllevarán por parte de CCOO la inmediata denuncia ante las autoridades laborales por parte de este Sindicato, además de la denuncia Pública de esta utilización.



Alicia Domínguez  
Área Comunicación  
COMFIA-CCOO

**A pesar de los intentos que cada año hace CCOO por evitar que los compañeros y compañeras sufran problemas con sus vacaciones, éstos en algunos casos son inevitables. Por ello nos ponemos a tu disposición para consultar, compartir o denunciar tu caso enviando un email a [unicaja@comfia.ccoo.es](mailto:unicaja@comfia.ccoo.es) o bien a través de cualquiera de nuestros delegados y delegadas cuyas direcciones están en: <http://www.comfia.net/unicaja/pagweb/1001.html>**